

Intervención del diputado Bernardo Ortega Ortega, para formular sus preguntas al licenciado Luis Armando Baños Rendón, secretario de trabajo y previsión social hasta por un tiempo no mayor de cinco minutos.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Ortega, para formular sus preguntas al licenciado Luis Armando Baños Rendón, secretario de trabajo y previsión social hasta por un tiempo no mayor de cinco minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Gracias presidente.

Diputados Ociel, gracias.

Diputada Ana Lenis, presidenta de la Comisión de Turismo.

Saludo con afecto a los secretarios de estado que hoy comparecen para desahogar la glosa con motivo del Primer Informe de Gobierno de la ciudadana gobernadora del estado de Guerrero.

Sean bienvenidos todos.

Respetando la metodología establecida para la comparecencia me voy a permitir a preguntar al Secretario del Trabajo y Previsión Social lo siguiente, rogándole al secretario que de favor me conteste de manera puntual y precisa y si alguna pregunta se le llegara pasar, se lo pudiera yo volver a repetir para efecto de que podamos pues desahogar esta participación de lo más conveniente posible.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 Noviembre 2022

Primera pregunta respecto al Programa de Apoyo al Empleo que es del orden federal. Puede usted decirnos ¿cuál es la inversión económica por parte del gobierno del Estado? Segunda, pregunta ¿qué actividades realizan en la ejecución de este programa? Tres, ¿qué seguimiento le da para verificar que los beneficiados con el programa apliquen los apoyos para los fines destinados? señor secretario el sector empresarial se ha manifestado en contra de los comerciantes informales incluso yo como presidente de la Comisión de Hacienda nos han venido a buscar precisamente para unos planteamientos que podamos considerar en la dictaminación de la Ley de Ingresos del Estado y por eso le comento esto, incluso llegaron a decir que este gobierno los auspicia, porque cada comerciante informal pues este no ha podido establecerse en algún espacio de trabajo.

En ese contexto le pregunto a usted, digamos usted que está haciendo para resolver la problemática que

implica el comercio informal si es que está dentro de sus funciones también aclaro; cinco, ¿el censo de comerciantes informales se ha incrementado con relación al 2021?, también si es que es de su competencia esta pregunta; seis, ¿les brindan algún apoyo al comercio informal desde la secretaría de la que usted es responsable? les brindan algún apoyo al comercio informal de la secretaría de la que usted es responsable.

Espero señor secretario que sus respuestas sean claras como dije y precisas y sobre todo que disipen las dudas y preocupaciones de un sector que contribuye formalmente a la economía de Guerrero.

Es cuanto, secretario y diputados.